

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023

SESIÓN DE ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Martes 09 de mayo de 2023

En la ciudad de Lima, siendo las siete y treinta y nueve minutos del día nueve de mayo de dos mil veintitrés, se reunieron de modo semipresencial, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y mediante la plataforma virtual Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, bajo la conducción de la Vicepresidenta de la CESIP-OCDE, congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, con la asistencia de los congresistas titulares: Eduardo Salhuana Cavides, Ernesto Bustamante Donayre, Isabel Cortez Aguirre, Víctor Seferino Flores Ruiz, Alejandro Muñante Barrios, en el transcurso de la sesión se integró la congresista Isabel Cortez Aguirre.

A fin de verificar la existencia del quórum correspondiente, la Vicepresidenta, solicita a la señora Secretaría Técnica pasar lista a los congresistas presentes.

Concluida la consulta de los asistentes, la Secretaria Técnica informa que se cuenta con el quórum reglamentario, (5) cinco congresistas presentes, que representan un número mayor a la mitad más uno, como exige el Reglamento, al encontrarse presentes los siguientes congresistas:

1. Yessica Rosselli Amuruz Dulanto
2. Eduardo Salhuana Cavides
3. Ernesto Bustamante Donayre
4. Víctor Seferino Flores Ruiz
5. Alejandro Muñante Barrios

Ausente con licencia el congresista Wilson Soto Palacios.

Licencia solicitada con Oficio N° 1934-2023-WSP-CR, de fecha 08 de mayo de 2023.

Retomando la conducción la vicepresidenta Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, hace notar que se cuenta con el quórum reglamentario.

Por tal razón, siendo las siete horas y treinta y nueve minutos del martes 9 de mayo de 2023 se da inicio, en forma presencial/virtual, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y mediante la plataforma virtual Microsoft Teams, la Cuarta sesión extraordinaria de elección del presidente de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE.

La VICEPRESIDENTA, da cuenta del Oficio 1928-2022-2023-ADP-D/CR de 04 de mayo de 2023, suscrito por el Oficial Mayor, donde se comunica que el Pleno del Congreso en su sesión celebrada el 04 de mayo de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del Acta, aprobó las modificaciones del cuadro de conformación de la Comisión; motivo de la convocatoria de la presente sesión extraordinaria, teniendo el Orden del Día la Elección del Presidente de la comisión.

Acto seguido, la VICEPRESIDENTA, continuando con el proceso de elección del Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE; por el plazo que establece la Moción de Orden del Día N° 056, propone que esta elección debe realizarse por lista cerrada y con votación nominal. Para lo cual ve por conveniente someter esta propuesta a votación de los congresistas presentes.

Con esta finalidad solicita el apoyo de la Secretaría Técnica a fin de pasar lista y recabar el voto correspondiente de todos los presentes. Sometida a votación y no habiendo ninguna oposición ni abstenciones, se da por aprobada por unanimidad la propuesta sobre el método de elección.

Seguidamente pide a los señores congresistas que realicen sus propuestas para el cargo de Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, correspondiente al periodo que establece la Moción de Orden del Día N° 056.

El congresista Víctor Seferino Flores Ruiz, propone:

Para presidente: Congresista Ernesto Bustamante Donayre

La VICEPRESIDENTA somete la propuesta a voto, siendo aprobada por unanimidad de los presentes:

1. Yessica Rosselli Amuruz Dulanto
2. Eduardo Salhuana Cavides
3. Ernesto Bustamante Donayre
4. Isabel Cortez Aguirre
5. Víctor Seferino Flores Ruiz
6. Alejandro Muñante Barrios

En seguida, da por concluido el acto electoral y proclama al congresista Ernesto Bustamante Donayre, como Presidente de la Comisión, por el plazo establecido

en la Moción de Orden del Día N° 056, e invita al Presidente electo, Congresista Ernesto Bustamante Donayre, asumir la conducción de la sesión de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE.

El PRESIDENTE, agradece a los miembros de la comisión y manifiesta que es un honor asumir la presidencia de tan importante comisión que debe ser conducida con la mayor pulcritud y diligencia para apoyar en el proceso de Adhesión del Perú a la OCDE.

El PRESIDENTE, mencionó que la labor de la comisión es de seguimiento al proceso de adhesión del Perú a la OCDE, organización intergubernamental que actualmente tiene 38 países miembros, el mismo que tiene como propósito estimular el progreso económico y el comercio mundial. Mencionó que constituyen un foro cuyos países miembros se autodescriben como países que están comprometidos para desempeñarse en democracia dentro de una economía de mercado, que cuenta con una plataforma para compartir experiencias, conseguir respuestas ante problemas comunes, identificar buenas prácticas de comercio, manufactura, científicas y para coordinar políticas domésticas e internacionales.

Mencionó, que la mayoría de los países de la OCDE son de economías de alto ingreso que tienen un alto índice de desarrollo humano y son considerados países desarrollados, precisó que hay algunos países que no lo son, especialmente aquellos que están en Latinoamérica, haciendo referencia a los países latinoamericanos como México, Colombia y Chile. Destacó que entre los países aspirantes se encuentra el Perú, pero también esta Brasil y Argentina.

Preciso, que Argentina está pasando por una mala situación económica pero consideró que es muy probable que tras sus elecciones próximas se tenga un cambio de política alineada al desarrollo; por lo que considera que, va a ser más difícil competir con estos países para lograr un norte que nos permite ingresar o ser adheridos a la OCDE.

En ese sentido, menciono que es una aspiración de Estado y como parlamento tienen el papel fiscalizador de acompañamiento concurrente, de manera que las acciones que se desarrollen en favor de ingreso a esta organización sean acciones de Estado y no necesariamente del Poder Ejecutivo que está a cargo de su conducción.

El PRESIDENTE, manifestó que mediante Decreto supremo 04, que declara de interés nacional el proceso de adhesión del Perú a la OCDE, se crea una comisión de naturaleza permanente, constituida por el presidente del Consejo de Ministros, quien la preside, ministra de Relaciones Exteriores y el ministro de Economía y Finanzas. Señalo algunas de las funciones de la comisión: seguimiento, supervisión coordinación, colaboración y el impulso a través de la secretaria de Comunicación Social de la PCM en estrategias de comunicación,

emisión de informes semestrales. Asimismo, expresó que se tiene que trabajar muy de cerca con esta comisión.

El PRESIDENTE, mencionó sobre la publicación de la Resolución Suprema N° 071-2023-PCM, que designa a la señora Embajadora Ana Rosa Valdivieso en el cargo de Alta Representante del Perú para el proceso de adhesión a la OCDE. Al respecto, señaló que es necesario unir esfuerzos y establecer lazos muy intensos de cooperación y de seguimiento a los altos funcionarios antes mencionados de la Comisión Multisectorial.

Antes de concluir el PRESIDENTE, acepta el cargo y agradece la gentileza de su elección.

Finalmente, el PRESIDENTE de la Comisión, congresista Ernesto Bustamante Donayre, somete a votación la aprobación del acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura, para la ejecución de sus acuerdos. Siendo aprobada por unanimidad, al no presentarse votos en contra ni abstenciones.

Se deja constancia que la transcripción oficial de la sesión forma parte del acta correspondiente.

Siendo las 7:57 horas, se levanta la sesión.

ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE
Presidente

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN
DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL
DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

YESSICA ROSSELLI AMURUZ DULANTO
Vicepresidenta

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión,
elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.

LGCT/mvco